

Reencarnación

Por Dr. S. G. Eghian



El regreso de un ego a la tierra en un nuevo cuerpo y en un nuevo ambiente es llamado reencarnación. La doctrina de la reencarnación no es una idea religiosa, aunque algunos así lo enseñan, y casi todas las grandes religiones en sus inicios la conocían y la aceptaban.

El hombre es un ser evolutivo y con el resto de las cosas y seres que evolucionan se encuentra bajo el régimen de la inmutable ley de la evolución. Es la ley del reposo y la actividad.

Todo en la naturaleza evoluciona mediante ciclos sucesivos de reposo y actividad. El reposo pretende consumir y asimilar los frutos de la actividad. La actividad pretende consumir los frutos del reposo y colocarlos en actividad para avances posteriores.

Existen ciclos más pequeños de reposos y actividad dentro de ciclos más grandes de reposo y actividad hasta el infinito. La reencarnación de un ego es su regreso a un estado de actividad luego de un período de reposo al cual pasa a través de lo que se llama muerte. Muertes y nacimientos son momentos en los que un ego entra en un ciclo de reposo o actividad. Si existiera un solo ciclo de vida mediante el cual el hombre pudiera recibir su evolución en la tierra, entonces no existiera una tan grande y distintiva diversidad física, mental y moral entre los individuos, razas y naciones. No puede decirse que un hombre salvaje y un hombre civilizado, o uno bastante avanzado moral e intelectualmente, y uno ordinario con defectos mentales y morales nacen de ese modo por mera casualidad o suerte, por una voluntad arbitraria de la Deidad. El sentido de justicia o el razonamiento intelectual no pueden

aceptar un argumento tan simple, y es además inconsistente para con el resto del proceso del mundo.

El hecho obvio puede ser explicado sólo por la ley de la evolución. Jamás, una cosa o ser altamente evolucionados en naturaleza vienen a la existencia por un salto, o sin tener ningún lazo de continuidad con el resto de las cosas y seres.

Un hombre altamente evolucionado, debió haber tenido un gran número de ciclos de reposo y actividad, es decir, un mayor número de encarnaciones que uno menos evolucionado. Él puede haber entrado en la era de la evolución humana mucho antes que el otro.

El carácter de un hombre con el cual entra en la vida física es el resultado neto de sus actividades en su existencia previa. El bajo o elevado carácter de un hombre, indica la clase de vida que ha llevado en sus encarnaciones previas. El carácter del hombre provee su destino. Para encajar con su carácter al momento de sus encarnaciones, el hombre es conducido a un medio ambiente y cuerpo capaz de adaptarse a éste.

Materiales de la S.R.I.A.